Escrito por Antalya Díaz / Ciudad CCS
Lunes, 10 de Abril de 2017 07:32

En un foro realizado en la Cancillería venezolana, la dirigente de Puerto Rico, Wilma Reverón, difundió el mensaje del líder independentista Oscar López Rivera.

Durante un foro denominado Puerto Rico hoy: Oscar López Rivera, el plebiscito y la Junta de Control Fiscal, la copresidenta del Movimiento Independentista Nacional Hostosiano (MINH) de Puerto Rico, Wilma Reverón Collazo, reseñó que tras su liberación, Oscar López Rivera agradeció a los pueblos de América por su excarcelación.

“El primer mensaje que dio Oscar López Rivera a su llegada a Puerto Rico fue para expresar su agradecimiento a los hermanos y hermanas de América Latina, con especial distinción de Venezuela, Cuba y Nicaragua”, dijo iniciando la actividad.

Reverón aseguró que “sin el apoyo y la militancia de todos los hermanos latinoamericanos, la excarcelación de Oscar tal vez no hubiera ocurrido en estos momentos”.

En el coloquio, que se realizó el 31 de marzo en el Salón Antonio José de Sucre de la Casa Amarilla, en la ciudad capital, la dirigente independentista recalcó que “Oscar López Rivera es un símbolo de dignidad, de resistencia, de lucha inclaudicable, no solamente para los puertorriqueños, sino para toda América Latina”.

Aseguró también que López está lleno de energía y de planes para la liberación de Puerto Rico.

“Él tiene un objetivo en estos momentos, que es no dejar caer esa gran unidad patria que se generó alrededor de su excarcelación, ese va a ser su proyecto principal: la unidad del pueblo, de ese pueblo unido como una sola familia, que se está cuajando para lograr nuestra liberación e independencia definitiva”, indicó Reverón.

Junta de Control Fiscal

La independentista manifestó su respaldo al Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) venezolano,

alegando que las sentencias emanadas por este cuerpo, no se tratan de un golpe de Estado.

Calificó como irónica la posición de Estados Unidos y sus medios de comunicación aliados, que dicen que se han usurpado los poderes de las tres ramas de Gobierno (ejecutivo, legislativo y judicial) por el TSJ, cuando el Congreso de Estados Unidos aprobó una ley que impone una junta de supervisión fiscal en Puerto Rico.

“Esta junta de supervisión fiscal, igual que otras juntas, nos tortura con medidas de austeridad en vez de la tortura física que utilizaban en la época de la represión, en la década de los setenta. Esta junta tiene poderes por encima de las tres ramas de Gobierno”, aseveró.

Asimismo, manifestó que esta junta ha aplicado reformas en contra del pueblo de Puerto Rico, con recortes a la educación, a los beneficios laborales, a los fondos de salud, a las pensiones, entre otros actos que afectan a la clase trabajadora de ese país.

Plebiscito por la independencia

En cuanto al tema del plebiscito que se celebrará en la isla caribeña el próximo mes de junio, la copresidenta del MINH dijo que a pesar de que los independentistas se han rehusado a participar en consultas de este tipo, por estar amañadas, esta vez “por primera vez se da la oportunidad de que todos los sectores que creen en la soberanía de Puerto Rico estén unidos en un solo frente”, lo que les da más oportunidades de ganar la consulta.

Sin embargo, declaró que, aunque este plebiscito no va a resolver el estatus de la isla, les ha dado la oportunidad de crear una gran fuerza soberanista, en pro de tener un Puerto Rico libre y soberano.